



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA Y CINCO, Y CINCUENTA Y SEIS,

Acta de instalación de la H. Cam. de Repres.^{tes}

En la Ciudad de Quito, Capital de la Repu-
blica del Ecuador, a dieciséis de Septiembre de mil
ochocientos cincuenta y seis; Hallándose presen-
tes en el local de la Cámara de Representantes
los Señores Don Antonio Martínez, Pablo Bua-
stramonte, Rafael García y Don Pablo Herrera
diputados por la provincia de Pichincha, Don
Pablo Encarnación y Vicente Flor por la de Cotacachi,
Pedro Pablo Echevarría, Napoleón Aguirre y
Silvestre Avilés por la de Guayaquil, Don An-
tonio Muñoz y Vicente Maldonado por la del
Chimborazo, Don Juan Bautista Vargas, Don
Antonio Palacios y Don José Pacheco Díaz
por la del Cuzco, Don Miguel Vajra, Don
José Javier Quiroz, Don Francisco Javier
Mojica y Don Juan del Corral por la de Loja,
Andrés Marín, Juan Ponce, Francisco Lam-
brino por la de Manabí, y Don Nicolás Rivade-
neira por la de Esmeraldas; i habiendo el conu-
so requerido por la Constitución para que pue-
da instalarse, el H. Sr. Don Antonio Muñoz

como Director nombrado por la Junta preparada
para hoy a saber que la H. Cámara de Diputados
se hallaba en el caso, y se declaró integrada del
Procederse en consecuencia a la Secretaría de la Cámara de la
Cámara nombrando por el Director para escri-
tadores a los H. Maldonado y Misfiri, y por la
Cámara a los H. Vázquez y Guavara. Recibidos
los votos i hechos de ellos el correspondiente escri-
tario, resultaron siete votos por el H. Antonio Muñoz
uno por el H. Pablo Guavara, uno por el H. Pa-
blo Bustamante, uno por el H. Vajera, uno por el H.
Privadmiria i otro por el H. Vázquez. Como no ven-
tándose ninguno la mayor o absoluta, se procedió a una
re-votación resultando a los que tuvieron mayor
numero de votos i resultaron por el H. Guavara tres
y por el H. Muñoz nueve. Pasados estos a la
Cámara declaró en Presidente al H. Pablo Guavara
Hecho la votación y verificado el escrutinio para
Vicepresidente obtuvo con diez ochos votos el Sr.
Antonio Muñoz, H. Bustamante uno, el Sr. Va-
jera uno, por el Sr. Corral uno y uno por el H.
Privadmiria y habiendo venido la mayoría del H.
Muñoz, fue declarado Vicepresidente. En este es-
tado el H. Misfiri hizo la indicacion de que la
eleccion de Secretario recaiga en un individuo
de la Cámara, i siendo negada, se procedió a la
eleccion y resultados los votos i publicados que
fueron obtuvo el Señor Don Francisco Man-
rtales diez y siete, el Don Antonio Cortiella



PARA LOS AÑOS DE MIL NOVECIENTOS CIN-
CUENTA Y CINCO, Y CIENTO Y SEIS.

dos, el Don Juan del Corralano, el Don Pablo
Herrera y otros, el Don Pablo Bustamante y otros,
como abrenedores de la ley que declaró a la H. Cámara
electa su Secretario al Don Montalvo. Con-
secuentemente se cumplió en primer el Presidente nombra-
do, prestando el juramento de estilo, como lo hi-
cieron después todos los H. Diputados que se
hallaron presentes. Se comunicó en consecuencia
a la H. Cámara del Senado e introducidos que
quieren los H. menaferos espusieron que aquella
Cámara había sido instalada e nombrados sus
funcionarios. Con este mismo objeto el H. Presidente
nombro dos comisiones, una dirigida al
Poder Ejecutivo compuesta de los señores Bustamante,
Laguerron, Rivadeneyra y Aguirre, y otra de
los señores Corral y Martínez para el Senado.
Destituidos por H. menaferos se comunicó en consecuencia
del Poder Ejecutivo e introducidos que fueron
los señores Ministros del Interior, Hacienda
y Guerra, el primer manifiesto la viva compla-
cencia que se sentía el Presidente de la República
por la reunión de la presente legislatura bajo los
auspicios del orden y de la paz y por las espe-
ranzas fundadas que tenía de que el celo e pa-
triotismo de la H. Cámara de Diputados ha-

ria cuanto se fuera posible para el bien público.
El H. Presidente contestó, que las Cámaras se con-
sagraron a sus trabajos legislativos con el mayor in-
terés, pues que sus sentimientos eran por
el bien y prosperidad de la República. El Sr.
Secretario de Gobierno puso en manos del H.
Presidente el mensaje que el Jefe de la Nación
dirige al Congreso en obediencia del art. 79
de la Constitución. — Retirados los H.

Ministros se procedió a la lectura de este documen-
to y concluida que fue, se nombró una comisión
ocasional compuesta de los Señores Vargas y
Barramante para su contestación. Se dio
principio a la discusión del reglamento siste-
rior de las Cámaras y el H. Minor con apoyo
del H. Mayor hizo la proposición de que se adopte
el reglamento de debates de la legislatura anterior,
previa una discusión la que fue aprobada sin
ninguna modificación. Se leyó y aprobó el
primer art. En el 6.º artículo, el H. Barramante
con apoyo del H. Ciudadano hizo la proposición
para que el Presidente y Vicepresidente de la Cá-
mara de señores fueran elegidos durante un mes, por-
cando ser reelegidos. Se hizo segunda esta proposición
se continuó la lectura y se aprobaron todos sus
artículos hasta el 14. En el art. 15 el H.
Mayor con apoyo del H. Martínez hizo una
proposición que se agregue al art. 15 después de
las palabras los Secretarios del Supremo



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA Y CINCO Y CINCUENTA Y SEIS.

Hubieron estas otras los Ministros de la Corte Supre-
ma de Justicia. La presente sesión fue aprobada y
terminada la sesión por haber llegado la hora
firmaron esta acta los señores Presidente y Ple-
nipotenciarios con el Secretario que suscribe

Dr. Antonio Martínez

Dr. Ant. Valdivia

J. P. Espinoza

F. S. Urdarques

Juan Torres

Napoleon

Juan del Corral

Pablo Herrera

Pedro J. Pacheco

Silvestre Acuña

José María

José Pacheco

Juan María

Antonio

Pablo Guerrero ~~Francisco de Paula~~

Antonio Muriel ~~Juan J. Rojas~~

~~Francisco de Paula~~

Rafael Garrido Miguel e Nájera

El Regimiento por la presente se
reconoce a sus señores

Pablo Guerrero

Sesion del 17 de Set.

Abierta la sesion con asistencia de los H. Presi-
dente, Marin, Antonio Maldonado, Aguirre,
Marin, Garcia, Lombardo, Aviles, Ponce, Ponce,
Lopez, Herrera, Nájera, Quiroga, Ponce,
Pacheco, Vargas, Mijangos, Ponce, Ponce, Ponce,
Palacio, se aprobó el acta de instalacion de la H.
Camara despues de haber prestado el juramento
Secretario el juramento respectivo se puso en
al despacho las encargas de los H. Pablo Herrera,